



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

EDICTO de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad, sobre notificación y emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado n.º 433/2011, seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Burgos.

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Burgos se sigue el Procedimiento Abreviado n.º 433/2011, a instancia de don Daniel Peña Revuelta, contra Orden de 30 de agosto de 2011 de la Consejería de Sanidad, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de la Comisión de Evaluación de aspirantes a ser nombrados veterinarios interinos en la provincia de Burgos, de 12 de abril de 2011, de no valorar a determinados servicios prestados en Campañas de Saneamiento Ganadero.

Cumplimentado lo ordenado por dicho Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio de este Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de León.

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

La Secretaria General,
Fdo.: M.ª PAZ RODRÍGUEZ CANTERRO